

ello a fin de que el estudiante tenga una visión más clara del ambiente dentro del cual operan las leyes económicas.

#### 4.- LA CONCENTRACION DE LA PRODUCCION Y DEL CAPITAL

Comencemos por la primera característica de la fase actual, que hemos denominado imperialismo, constituida por la concentración de la producción y del capital. La concentración monopolista se presenta bajo dos aspectos: concentración de la oferta (de la producción) en pocas -- empresas y concentración del capital. En los textos de economía, usados en las Universidades con frecuencia, se trata de limitar la concepción y la explicación de las -- situaciones monopolistas, tomando en consideración solamente el aspecto de la concentración de la oferta y analizando las repercusiones que tiene sobre la formación -- de los precios de mercado. Con frecuencia tal explicación es acompañada por premisas que ilustran la necesidad, en la técnica productiva moderna, de que la producción esté concentrada en pocas empresas, confundiendo -- así el fenómeno tecnológico, común a la producción moderna bajo sistemas productivos diferentes, con el hecho -- económico, esto es, las relaciones sociales, inherentes al capitalismo monopolista; fenómenos que son, como veremos, completamente distintos. De esa manera se tiene -- una visión que no corresponde a la realidad. Incluso -- sólo a los fines del análisis de un solo hecho económico --

co, el cual no es el más importante, esto es, la determinación de los precios de mercado, es necesario tomar en consideración todo el ambiente monopolista que se determina aún en los casos de la oferta general de mercancías diversas (interdependencias estructurales) y de las consecuencias que derivan de la concentración del capital.--

Incluso considerando sólo el elemento económico representado por la oferta, el hecho de que un productor -- capitalista ofrezca el 60-70 por ciento de las mercancías y la cantidad restante sea ofrecida por un sinnúmero de pequeñas empresas, o que sean tres o cuatro productores quienes lleven al mercado el 70 por ciento de las mercancías que éste absorbe, productores que siguen la -- misma orientación económica, esto es, la ley de la ganancia máxima, y que con frecuencia están ligados entre sí por medio de relaciones financieras, comporta una radical de la ley de la concurrencia, la cual tenía como consecuencia, limitándonos a considerar sólo el elemento -- precio, que éste se situara al nivel del costo medio -- unitario, incluida la ganancia media, y que el capitalista se viese obligado a ampliar su producción.

El proceso de concentración de la oferta, fenómeno muy importante que debe ser bien conocido, se ha verificado en todos los países, especialmente en el caso de -- los productos básicos. Los datos estadísticos que registran tal concentración no siempre son exactos debido a --

que muchas empresas pueden parecer independientes, mientras en realidad están ligadas a un grupo a través de los lazos financieros.

Sin embargo, los censos industriales y las demás investigaciones llevadas a cabo en diversos países confirman la creciente concentración de la oferta y de la posesión del capital. Reproducimos aquí algunos datos, con la salvedad de que, si bien son muy recientes, pueden ya estar superados por el simple hecho de que la situación cambia cada año, en el sentido de un aumento de la concentración. Este cambio constante de la situación puede ser atentamente seguido mediante la lectura de las relaciones que acompañan a los balances anuales de las más grandes sociedades.

En Estados Unidos, la producción de petróleo está concentrada en cinco grandes grupos, con frecuencia ligados, entre los cuales domina el Standard Oil, coloso que posee el 60 por ciento de los territorios petrolíferos, el 45 por ciento del petróleo refinado y el 70 por ciento de la exportación. Otro coloso es la Gulf Oil Corporation, controlada por la familia Mellon. La United Steel Corporation controla cerca del 40 por ciento de producción de acero. En la restante producción de acero, una parte relevante tiene la Bethlehem Steel Corporation.

La producción automovilística está concentrada en los colosos General Motors, Ford y Chrysler Corporation.

El colosal trust Du Pont de Nemours domina en la producción química (y está ligado, naturalmente, a otros sectores: a la General Motors, por ejemplo). Este trust la Union Carbide and Carbon y la Allied Chemical and Dye poseen juntos el 64 por ciento del capital total invertido en dicho sector químico. La producción de nylon, celofán y otros productos de amplio consumo está casi totalmente en las manos de la Du Pont.

En la producción de aluminio domina fácilmente la Alluminium Company of America (Alcoa), de la familia Mellon.

En Inglaterra, el 55 por ciento de la producción de algodón pertenecía a la Lancashire Cotton Corporation, y la Courtaulds y la British Celanese producían el 80 por ciento del rayón. En la producción de hierro y acero, cuatro grupos (Baldwin, Richard Thomas, English Steel Corporation y Barrow Haematite), producían el 40 por ciento. En la industria automovilística, el 87 por ciento es producido por Nuffield, Rostes, Ford, Austin y General Motors, etc.

En Alemania, el proceso de concentración de la oferta fue impetuoso ya a inicios de este siglo y algunos economistas, lo sometieron a análisis. Alcanzó su grado

más elevado durante el nazismo. La derrota de Alemania y los acuerdos de Potsdam, que tendía a liquidar el imperialismo alemán, llevaron a los ocupantes a desmembrar los trusts, especialmente los más famosos, como el I.G. Farben Industrie, el A.E.G., La Krupp, etc. Pero esta acción en Alemania Occidental no podía tener éxito porque los ocupantes eran a su vez portavoces de los monopolios de sus países de origen: Estados Unidos, Inglaterra, Francia, con estrechos vínculos, como veremos, con los monopolios alemanes, de manera que la estructura monopolista y la concentración de la oferta se reprodujo pronto. Cosa abiertamente reconocida no sólo en las publicaciones críticas que hacen en la República Democrática Alemana (Alemania Oriental), sino también en las publicaciones que aparecen en la República de Bonn. La producción de carbón y de acero está nuevamente concentrada en pocas empresas, coligadas entre sí. El elemento nuevo consiste en que la participación del capital extranjero ha aumentado: grupos franceses (Wendel, Schneider, Thyssen), grupos holandeses y americanos (Stinnes). En la producción de acero, el puesto de los siete grupos que producían el 76 por ciento de la oferta total, ha sido ocupado por ocho grupos que producen el mismo porcentaje.

En cuanto se refiere a Francia, se sabe que en la producción de hierro y acero cinco grupos producen del

70 al 75 por ciento, entre los cuales domina el grupo Sidelor, seguido por el Lorraine Escaut, el Wendel Solloc y el Schneider. En la producción de automóviles son los grupos Renault, Citroën, Peugeot, Simca (Fiat y General Motors), Ford, etc., y en conjunto el 0.5 de las empresas tenía en 1952 la mitad del capital salarios (48,2% y 1.449 empresas, sobre un total de 500,000, habían tenido una cifra de operaciones igual a la mitad de la cifra de operaciones de todas las empresas consideradas.

En nuestro país es también visible este fenómeno. Una gran proporción del capital y en general de la riqueza nacional está en manos de una minoría insignificante de capitalistas nacionales y extranjeros:

En la agricultura, probablemente, no más de 500 a 600 familias acaparan gran parte de las mejores tierras de riego, y con ellas del agua, el crédito, las instalaciones productivas, el equipo y los implementos modernos.

Los grandes ganaderos, acaso no más de 100 a 150 en toda la República, son los propietarios de las mejores fincas y de casi todo lo que hay de ganado fino y de instalaciones productivas modernas.

La industria no es, en un sentido estricto, patrimonio

nio de la Nación, sino propiedad de muy pocas grandes -- empresas, pues si bien el censo correspondiente registra más de 100,000 establecimientos, una rápida ojeada a la realidad basta para comprobar lo que sigue:

La del cemento está en gran parte en manos de siete u ocho empresas, principalmente extranjeras: Tolteca, - Apasco, San Luis Mining, y Anáhuac, Cementos Mexicanos, - Cementos Veracruz y otras.

Casi toda la nueva industria química está dominada por grandes consorcios internacionales (Du Pont, Monsanto, Imperial Chemical, Allied Chemical, Unión Carbide, - Cyanamid, etc.), que operan a través de diversas sociedades y en toda la rama quizá no pasen de 15 a 20 las -- empresas de importancia.

En la industria automotriz ocurre prácticamente lo mismo, y la decantada "mexicanización" sólo está sir--- viendo para consolidar el poderío de unas cuantas empre-- sas extranjeras: las tres grandes norteamericanas (Ge-- neral Motors, Ford y Chrysler) Volkswagen, y dos o tres más para lograr un tipo de integración que, a la postre, sólo servirá a los intereses de los monopolios.

Y en la red de industrias auxiliares a la automotri-- z, se observa el mismo fenómeno del control extranje-- ro, lo que hace temer que los sectores más dinámicos e -- importantes de una rama fundamental de nuestra industria como es la mecánica, pronto serán tan sólo un pasivo a-- ppendice de los grandes consorcios automovilísticos in-- ternacionales.

La producción farmacéutica se ha convertido de he-- cho en una industria extranjera, en la que la mayor par te del capital se reparte en no más de diez empresas de importancia, entre las que destacan los intereses de -- Parke Davis, Merck & Co., The Sydney Ross, Squibb y -- otras.

Lo mismo ocurre con la producción de fibras artifi-- ciales, en donde la influencia de dos o tres empresas extranjeras (sobre todo Celanese) es decisiva; y aún -- en la industria textil tradicional, cuyo capital como -- hemos visto es todavía de los más cuantiosos, podría de-- cirse que no son más de 15 a 20 las empresas de impor-- tancia, entre las que sobresan Cidosa, Ayotla, Textiles Morelos, La Carolina, Textiles Monterrey y Textiles - - América.

La industria del azúcar, que también absorbe capitales considerables, está fundamentalmente controlada por no más de 10 a 12 empresas que principalmente pertenecen a tres familias mexicanas: Sáen, García y Ochoa, y dos cubanas: Seoane y Machado.

La producción de harina de trigo, una de nuestras viejas e importantes industrias manufactureras se realiza según el Censo de 1960 en 232 establecimientos. Pero no parece exagerado señalar que el grueso del capital -- está en este sector controlado por no más de unas 15 a 20 familias, entre las que destacan las de Marcos Ortiz, Carlos Gómez, Lance Hermanos, Longoria, Barquín y otras siete u ocho de menor significación.

La producción de aceites comestibles está creciendo en poder de Anderson Clayton y Lieber Brothers. Y Clayton, por cierto, no conforme con dominar además el comercio de algodón, ha irrumpido hasta en la producción de dulces y chocolates, comprando recientemente la conocida empresa Luxus.

La industria empacadora de frutas y verduras, al -- igual que otros sectores de la producción de alimentos, ha caído también en gran parte bajo el control de unas -- cuantas grandes empresas extranjeras, entre las que destacan la propia Anderson Clayton, Nestlé, Heinz, Kraft y Del Monte, que incluso han comprado viejas plantas ejida

les como la empacadora de Loma Bonita.

La industria cigarrera está en poder de dos grandes consorcios extranjeros: El Aguila y la Moderna, y en -- mucho menos escala de La Tabacalera Mexicana, reciente-- mente comprada por el Gobierno.

La industria de llantas y cámaras esta casi total-- mente dominada por cuatro o cinco fábricas extranjeras, -- y algo similar ocurre con la producción de alimentos pa-- ra aves y ganado y con muchas otras actividades.

La concentración del capital en otras ramas de la -- economía es similar. En la minería, por ejemplo, tradi-- cionalmente han sido unas cuantas grandes empresas ex-- -- tranjeras, en rigor no más de cinco o seis (American -- Smelting, American Metal, Anaconda, etc.), las dominan-- tes. Y aun ahora, en que con frecuencia se habla con -- entusiasmo de la "mexicanización" de la minería, al pa-- recer solamente los grupos Bailleres, Pagliai y Espinosa Iglesias se han vinculado a tan discutible mexicaniza-- -- ción.

En el comercio y los servicios hay también una cla-- ra tendencia de concentración económica. En las líneas

de abarrotes, ropa y otras mercancías de consumo generalizado, empiezan a surgir y a consolidarse grandes empresas de importancia nacional, a la vez que unas pocas -- más que operan a escala propiamente regional. El comercio de productos de y para la industria automotriz está asimismo fuertemente subordinado a los intereses de las grandes empresas del ramo, y aún se llega al extremo de que inclusive actividades de poca importancia desde el punto de vista de la absorción de capital fijo, como -- los molinos de nixtamal y las tortillerías, panaderías, pulquerías, taquerías y otras, que a primera vista pudieran suponerse "populares", suelen operar a través de verdaderas cadenas y estar bajo el dominio de empresarios que cada vez controlan un mayor número de establecimientos.

#### 5.- LAS CARACTERISTICAS DEL CAPITAL FINANCIERO

La concentración del capital se manifiesta no sólo en la concentración de la oferta, sino también en el dominio de una masa creciente de capital que puede ser invertido en distintas ramas de la producción y en el poder económico que aumenta mediante vínculos financieros y personales. Es decir, no podemos tener una idea exacta de la concentración de la producción y del capital, -

así como de sus consecuencias, si no la examinamos también bajo el aspecto financiero. A este propósito se debe tener presente que el capital también está constituido por el pasivo representado por la deuda de los préstamos que una sociedad ha conseguido. El proceso productivo parte, pues, de la necesidad de disponer de un capital inicial, de manera que obtener el mayor capital inicial se convierte en una tarea económica fundamental. -- El instrumento principal para tal fin es la sociedad por acciones; pero la necesidad de capital no puede ser plenamente satisfecha con el solo uso de este instrumento -- y el recurso a la suscripción directa de capitales. Es necesario dominar la masa de los capitales fluctuantes -- no invertidos en forma durable; es necesario poder disponer de los ahorros que se forman entre la masa de los -- consumidores.

Nosotros sabemos que, en la sociedad capitalista, -- para poner los capitales a disposición de los solicitantes, han surgido institutos especiales denominados bancos. En éstos, en el curso del desarrollo del capitalismo, se ha realizado el proceso de "concentración". Hoy pocos grandes bancos controlan la mayoría de los depósitos, esto es, de los medios monetarios a disposición del mercado.

En los Estados Unidos, el Chase National Bank, el -- National City Bank, el Guaranty Trust, el Bank of Ameri-